Objetivos de trabajo

Categoría: Objetivos de trabajoÚltima actualización: Jueves, 23 Enero 2020 12:13

Visto: 1675

OBJETIVOS Y PRIORIDADES DE TRABAJO PARA EL PERFECCIONAMIENTO DEL PODER POPULAR

- Trabajar para revertir las opiniones negativas sobre la labor del Delegado y la gestión del Poder Popular y reforzar la confianza en el Sistema Político.
- Lograr mayor eficiencia económica en cada nivel.
- Elevar la calidad de los servicios que se prestan.
- Trabajar con mayor efectividad en la atención y solución a los planteamientos de la población.
- Intensificar los programas de desarrollo local.
- Exigir profunda sensibilidad en el desempeño de los cuadros y trabajadores en sus relaciones con la población.
- Perfeccionar el funcionamiento de los Órganos Locales del Poder Popular midiendo los resultados de las acciones que se realizan, incluyendo:
- Mayor apoyo y respaldo a los delegados del Poder Popular.
- Priorizar la atención a los Consejos Populares.
- Atender diferenciadamente los lugares con situaciones complejas incluidos en el mapa sociopolítico.
- Perfeccionar el desarrollo de los procesos de rendición de cuenta.
- Ampliar los mecanismos de participación del pueblo en las actividades del Poder Popular.
- Convertirlos en legítimos espacios de análisis e intercambio de ideas.
- Lograr el carácter público de las sesiones de asambleas, comisiones, consejos populares y otros que así se consideren.
- Establecer los mecanismos de control efectivo que permitan evaluar, analizar, corregir y avanzar en el vínculo permanente con el pueblo.
- Propiciar mayor participación popular en la toma de decisiones, ejerciendo y promoviendo consultas e intercambios con los electores, siempre que sea posible. (identificación de los problemas, definición de alternativas de solución, intervención en ejecución y en el control de su realización) resumir tendencia.
- Hacer mayor uso de las audiencias públicas y los barrios debates en las comunidades.
- Desarrollar el trabajo comunitario integrado en toda la provincia.
- Controlar el cumplimiento de las indicaciones sobre el proceso de análisis del funcionamiento de los Órganos Locales.

Objetivos de trabajo

Categoría: Objetivos de trabajoÚltima actualización: Jueves, 23 Enero 2020 12:13

Visto: 1675

- Lograr mayor eficacia en la política de cuadros para los cargos electivos y designados.
- Profundizar en la evaluación y caracterización de los cuadros.
- Realizar diagnóstico para la preparación teórico práctica y elaborar programa de preparación diferenciada.
- Controlar las medidas aprobadas en la provincia para la solución de los problemas identificados en la atención a la política de cuadro.
- Continuar evaluando el programa de atención y estimulación a los cuadros.
- Renovar los métodos y estilos de trabajo de los cuadros.
- Eliminar el exceso de reuniones.
- Eliminar las comisiones y grupos de trabajos creadas por iniciativas de la provincia.
- Garantizar la dirección colectiva y la responsabilidad individual.
- Mayor uso de la informatización para los procesos de dirección.
- Mayor vínculo con la base. Convertirlo en un legítimo espacio de análisis e intercambio de ideas.
- Mayor participación en las actividades y organismos subordinados y de los municipios.
- Alcanzar mayor dinamismo y capacidad de reacción entre los cambios de escenarios, nuevas políticas y orientaciones.
- Materializar estrechas relaciones de coordinación con los diferentes factores, respetando las funciones propias de cada uno.
- Desarrollar una estrategia de comunicación que permita el intercambio con los electores, las administraciones, instituciones y organismos en cada nivel.
- Garantizar que todos los procesos que desarrollen los Órganos Locales del Poder Popular se acompañen de una amplia campaña de comunicación.
- Enfrentar y contrarrestar las acciones de subversión del enemigo, a partir del principio de hacer las cosas bien.
- Fomentar en todos los espacios un comportamiento ciudadano de orden, disciplina y exigencia.